REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
PUERTO BOYACA
MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
09 MAY 2023
Hora: 4:25
Quien Recibe:

ACTA 4 DE PARCIAL 3

CONTRATO NRO.	**006 de 2023**
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO Y SOPORTE JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO AL DESPACHO DEL ALCALDE Y LAS DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTACIÓN MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ"**
CONTRATISTA	**FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ**
SUPERVISOR	**MARIA ALEJANDRA MARTINEZ OLMOS (ASESORA DESPACHO ALCALDE)**
VALOR DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 51.999.840)**
PLAZO	**DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO**
FECHA ACTA DE INICIO	**3 DE FEBRERO DE 2023**
FECHA ACTA 2 DE PARCIAL 1	**10 DE MARZO DE 2023**
VALOR ACTA 2 DE PARCIAL 1	**$6.499.980,00**
FECHA ACTA 3 DE PARCIAL 2	**13 DE ABRIL DE 2023**
VALOR ACTA 3 DE PARCIAL 2	**$6.499.980,00**
FECHA PRESENTE ACTA 4 DE PARCIAL 3	**5 DE MAYO DE 2023**
VALOR PRESENTE ACTA 4 DE PARCIAL 3	**$6.499.980,00**
VALOR EJECUTADO	**$19,499,940,00**
VALOR POR EJECUTAR	**$32,500,040,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$51.999.980,00**

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los cinco (5) días del mes de mayo de Dos Mil veintitrés (2023), se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía municipal de Puerto Boyacá –Boyacá-, la Doctora **MARIA ALEJANDRA MARTINEZ OLMOS** y por otra parte y el Doctor **FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL,** contratista, con el propósito de realizar el Acta de Parcial del contrato en mención.

Para constancia de lo anterior, se firman el presente Acta por los que en ellos intervinieron, a los cinco (5) días del mes de mayo de Dos Mil veintitrés (2023).

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ OLMOS
ASESORA DESPACHO ALCADE

FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL
CONTRATISTA

MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
09 MAY 2023
4:25
Hora:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION
No. 3-23

PARTE I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	006 de 2023
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO Y SOPORTE JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO AL DESPACHO DEL ALCALDE Y LAS DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTACIÓN MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ"
CONTRATISTA	FABIO ARMANDO MARTINEZ VILLAMIL
CONTRATRANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION	MARIA ALEJANDRA MARTINEZ OLMOS
PLAZO INICIAL	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS
FECHA DE INICIO	3 DE FEBRERO DE 2023
FECHA ACTA 2 DE PARCIAL 1	10 DE MARZO DE 2023
FECHA ACTA 3 DE PARCIAL 2	13 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	5 DE MAYO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	$51.999.980,00
VALOR DEL ACTA 2 DE PARCIAL 1	$6.499.980,00
VALOR DEL ACTA 3 DE PARCIAL 2	$6.499.980,00
VALOR PRESENTE ACTA 4 DE PARCIAL 3	$6.499.980,00
VALOR EJECUTADO	$19,499,940,00
SALDO POR EJECUTAR	$32,500,040,00

ADICIONAL

ADICONAL No.	N/A
FECHA ADICIONAL	N/A
FECHA LEGALIZACION DEL ADICONAL	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A

SUSPENSION PLAZO

MOTIVO	N/A
FECHA SUSPENSION	N/A
FECHA REINICIO	N/A
PLAZO	N/A

ESTADO ACTUAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$51.999.980,00**
VALOR ADICIONAL	**$0**
VALOR TOTAL	**$51.999.980,00**
VALOR EJECUTADO	**$19,499,940,00**
VALOR PRESENTE ACTA	**$6.499.980,00**
SALDO POR EJECUTAR	**$32,500,040,00**

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACION


VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01-2023	10/03/2023 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.499.980 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	02-2023	22 días de tiempo transcurrido (13/04/2023 4:34:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.499.980 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	Actas de inicio doc Fabio.pdf (Archivado)	Actas de inicio doc Fabio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Acta de Inicio Contrato 006 de 2023 FAMV.pdf	Acta de Inicio Contrato 006 de 2023 FAMV.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	1_ACTA No 1 2023.pdf	1_ACTA No 1 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ACTA 3 DE PARCIAL 2.pdf	ACTA 3 DE PARCIAL 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

PARTE III. RELACION DE LAS ACTAS DE SUPERVISION

ACTA No.	DESCRIPCION	FECHA DEL ACTA
01	DE INICIO	3 DE FEBRERO DE 2023
02	PARCIAL 01	10 DE MARZO DE 2023
03	PARCIAL 02	13 DE ABRIL DE 2023
04	PARCIAL 03	5 DE MAYO DE 2023

PARTE V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

1. "Apoyar a las dependencias de la Administración municipal, en la elaboración de los proyectos de acuerdo asignados por el Despacho del Alcalde municipal, que deban ser radicados ante el Concejo municipal".

En desarrollo de esta actividad:

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la Asesora Jurídica Despacho Alcalde, Dirección – Inspección de Transito en la elaboración y revisión del Proyecto de Acuerdo "para su correspondiente estudio, discusión y posterior aprobación el Proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CRÉDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ - PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS PARCIALES DEL SUPERÁVIT FISCAL DE RECURSOS PROPIOS", Calidad Educativa.

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la la Secretaria de Hacienda Dra. Nasly Ramírez Sánchez, en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CREDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS DE COFINANCIACION PRIVADA".* Manzarovar Energy.

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento al Secretario de Gobierno Dr. Juan Diego Rondón Albao, en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-, PARA CEDER A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA POLICIA NACIONAL, UN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO".*

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento al Secretario de Gobierno Dr. Juan Diego Rondón Albao, en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA –BOYACÁ-, PARA CEDER A TÍTULO GRATUITO UN BIEN DE CONDICIÓN FISCAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ O LA PORCION QUE CORRESPONDA, TITULABLE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA LEY 1955 DE 2019, LEY 2044 DE 2020, DECRETO 523 DE 2021 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES".*

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la Secretaria de Hacienda Dra. Nasly Ramírez Sánchez en la elaboración y revisión del Proyecto de Acuerdo*" POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CRÉDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS DE DESAHORRO DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES -FONPET".*

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la la Secretaria de Hacienda Dra. Nasly Ramírez Sánchez, en la elaboración del proyecto de acuerdo" *POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CRÉDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS DE DESAHORRO DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES -FONPET".*

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la la Secretaria General y Dirección Técnica de Tránsito municipal, en la elaboración del proyecto de acuerdo "POR EL CUAL SE MODIFICA LA PLANTA DE CARGOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA –BOYACA-, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES",

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la la Secretaria de Hacienda Dra. Nasly Ramírez Sánchez, en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CRÉDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-, DE LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS PARCIALES DEL SUPERÁVIT FISCAL DE RECURSOS PROPIOS"*, Salud Pública.

Se brindó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a la la Secretaria de Desarrollo Ximena Basto en la elaboración del proyecto de acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MARCA "PUERTO BOYACA – TIERRA DE BENDICIONES" PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".*

2. "Realizar el acompañamiento y brindar apoyo a las diferentes dependencias de la Administración municipal en la sustentación de los proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal".

En desarrollo de esta actividad:

Se brindó acompañamiento y asesoría a la Secretaria de Hacienda Dra. Nasly Ramírez Sánchez, Secretario de Gobierno Juan Diego Rondón Albao, para la presentación y sustentación ante el Concejo municipal de Puerto Boyacá de los proyectos de acuerdo:

"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CRÉDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-, DE LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS PARCIALES DEL SUPERÁVIT FISCAL DE RECURSOS PROPIOS", Salud Pública.

"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CRÉDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ - PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS PARCIALES DEL SUPERÁVIT FISCAL DE RECURSOS PROPIOS", Calidad Educativa.

"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CREDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS DE COFINANCIACION PRIVADA". Manzarovar Energy.

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-, PARA CEDER A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA POLICIA NACIONAL, UN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO".

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA –BOYACÁ-, PARA CEDER A TÍTULO GRATUITO UN BIEN DE CONDICIÓN FISCAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ O LA PORCION QUE CORRESPONDA, TITULABLE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA LEY 1955 DE 2019, LEY 2044 DE 2020, DECRETO 523 DE 2021 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES".

"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CRÉDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS DE DESAHORRO DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES -FONPET".

"POR EL CUAL SE MODIFICA LA PLANTA DE CARGOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA –BOYACA-, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MARCA "PUERTO BOYACA – TIERRA DE BENDICIONES" PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ -BOYACÁ- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

3. "Asistir jurídicamente a los Secretarios de despacho y demás entidades de la Administración en los procesos y expedientes que se generen en el desarrollo de la función administrativa".

En desarrollo de esta actividad:

Se brindó orientación, acompañamiento a la Secretaria de Planeación UGAM en la elaboración de la exposición de motivos del proyecto de inversión *"ADQUISICIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS ESTRATÉGICO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS PARA LA VIGENCIA 2023 EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ- ".*

Se brindó orientación, acompañamiento a la Secretaria de Planeación UGAM en la elaboración de la exposición de motivos del proyecto de inversión *"REFORESTACIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN, AISLAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS, SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ".*

Se brindó orientación, acompañamiento a la Secretaria de Desarrollo Asesoría en la elaboración de la respuesta a petición radicada por *NELSON FERNANDO BUITRAGO FRANCO.*

Se brindó orientación, acompañamiento a la Secretaria de Desarrollo Asesoría en la elaboración de la respuesta a petición radicada por *MARÍA ELICENIA ARIAS, NURY SUSANA CARDOZO, MARÍA ESNELIA RESTREPO.*

Se brindó orientación, acompañamiento a la Asesoría Jurídica Despacho en la elaboración de oficio remitido a Ingeniera *ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES* Directora Regional Tolima Agencia Nacional de Infraestructura ANI.

Se brindó orientación y asesoría jurídica a la Secretaria de Planeación Área de Vivienda en el proceso adelantado dentro de la Convocatoria Pública *"POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN SETENTA Y TRES (73) SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 200 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 219 DE SS DE SSSSSS DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA."*

4. "Brindar apoyo jurídico a las Dependencias de la Administración municipal en la elaboración de los actos administrativos que deban ser expedidos por la Alcaldía municipal".

En desarrollo de esta actividad:

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Desarrollo en la elaboración del Decreto *'POR MEDIO DEL CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ TÉCNICO MUNICIPAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS SOBRE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JUVENTUD 2020 - 2023".*

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Desarrollo en la elaboración del Decreto *"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA COMISIÓN DE CONCERTACIÓN Y DECISIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE JUVENTUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".*

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Desarrollo en la elaboración del Decreto "*POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 065 DE 2015 "POR EL CUAL SE CONFORMA EL GRUPO COORDINADOR Y EL GRUPO TECNICO DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EVLUACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ- BOYACÁ".*

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Desarrollo en la elaboración del Decreto *POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 101 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2011, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITE INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL- CIDEAS".*

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Hacienda para la elaboración del Decreto *"POR MEDIO DEL CUAL SE CITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ- A UN PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS".*

Se brindó orientación jurídica, acompañamiento a la Secretaria de Hacienda para la elaboración del Decreto *POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLÍA EL TEMARIO DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS A QUE FUE CONVOCADO EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ -BOYACA-, MEDIANTE DECRETO 063 DE 11 DE ABRIL DE 2023.*

Se brindó orientación y asesoría jurídica a la Secretaria de Planeación Área de Vivienda en el proceso de selección, calificación, de potenciales beneficiarios de subsidios en la convocatoria *"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A UN PROCESO DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO PARA LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA -BOYACA- Y SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA SU ASIGNACIÓN".*

5. "Emitir conceptos de viabilidad jurídica solicitados por las diferentes dependencias de la Administración municipal".

En desarrollo de esta actividad:

Se brindó orientación, asesoría y acompañamiento a la Secretaria de Gobierno, respecto a la reactivación, funcionamiento del Comité de Seguimiento Electoral, reglamentación vigente para la celebración de los procesos electorales -2023- Elecciones territoriales.

6. Cooperar en la aplicación de normas y la expedición de los actos administrativos que competan a las diferentes dependencias de la Administración municipal, estableciendo unidad de criterio jurídico".

En desarrollo de esta actividad:

- Se remitió a la Secretaria de Gobierno copia de la Ley 2126 de 2021 relacionada con las Comisarias de Familia, en consideración a la entrada en vigencia de algunos de su artículo el 4 de agosto de 2023.

- Se asistió a reunión presencial en la Sala de Juntas de la Alcaldía municipal del Comité de Seguimiento Electoral con presencia de la Registradora Municipal, voceros de partidos y movimientos políticos.

7. "Revisar Jurídicamente los acuerdos aprobados por el concejo municipal y que pasan para sanción u objeción, del Alcalde municipal.

En desarrollo de esta actividad:

Se revisaron jurídicamente los proyectos de acuerdo aprobados por el Concejo municipal de Puerto Boyacá - Boyacá- remitidos para la respectiva sanción por el Alcalde municipal, solicitando la publicación del Acuerdo en la página WEB de la entidad y la solicitud a la Personería municipal, para que certifique su publicidad así:

"POR MEDIO DEL CUAL SE ABREN CRÉDITOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ –BOYACÁ-, DE LA VIGENCIA FISCAL 2023 CON RECURSOS PARCIALES DEL SUPERÁVIT FISCAL DE RECURSOS PROPIOS", Salud Pública.

8. "Realizar el seguimiento y evaluación al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Puerto Boyacá.

Se realiza seguimiento y control a la matriz del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, actualizada a 30 de abril de 2023, señalando el semáforo de actividades y responsables de su ejecución.

Control de seguimiento Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Puerto Boyacá - Boyacá-.

Eje Estrategico	Linea de Acción	Corresponsabilidad	Vigencia	Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
EJE ESTRATEGICO PRIMERO LA PROTECCIÓN	Gestionar la Ampliación del CCTV, con al menos 10 cámaras de seguridad. Número de Cámaras instaladas.	FONSECON, GOBERNACION, ALCALDIA.	Cuatrienio	Número de cámaras gestionadas e instaladas																																				
	Construcción del Tercer Distrito de Policía	Gobernación, Alcaldía, Policía Nacional, SENA, Corporaciones Autonomas		Número de estaciones construidas																																				
	Apoyar la creación del Sistema Integral de Seguridad Rural en el municipio.	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de logros con la creación de SISER																																				
	Fortalecer el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de cuadrantes existentes / número de cuadrantes fortalecidos																																				
	Dotar con medios y equipos tecnicos, tecnologicos, y logisticos la fuerza pública para mejorar la seguridad en el municipio	FONSECON, GOBERNACION, ALCALDIA.		No. de equipos y elementos entregados																																				
	Presentar proyectos de infraestructura en mantenimiento de cuarteles y bases de patrullaje en el municipio	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de proyectos presentados / Número de proyectos ejecutados																																				
	Adquisición, dotación, reparación y mantenimiento de vehículos de transporte terrestre para la Fuerza pública acantonada en el municipio	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de proyectos presentados / Número de proyectos ejecutados																																				
	Sesionar el Comité de Orden público -Ejecución de recursos Fondo Cuenta	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de sesiones realizadas																																				
	Fortalecer la capacidad de movilidad de los cuadrantes, la vigilancia y las especialidades de infancia, turismo, ambiental, inteligencia, SIJIN, SIPOL, GAULA E INTELIGENCIA MILITAR	FONSECON, GOBERNACION, ALCALDIA.		Número de motos vehículos y motos adquiridas																																				
	Fortalecer los programas de prevención, educación ciudadana a infancia y adolescencia	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de programas desarrollados																																				
EJE ESTRATEGICO PRIMERO LA PREVENCIÓN PARA UN PUERTO BOYACA SIN SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.	Desarrollar la estrategia de prevención (DARE) en centros educativos del municipio.	Alcaldía - Policía Nacional		Número de Colegios del municipio / Centros educativos intervenidos																																				
	Fortalecer el programa "Abre tus ojos" con con 36 temáticas: (Pactos de crianza, campañas pedagogica a padres y estudiantes en instituciones, mediante la cual se busca reducir y controlar la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	Alcaldía - Policía Nacional		Número de programas desarrollados																																				
	Capturas de integrantes de bandas delincuenciales dedicadas al uso, comercialización y distribución de sustancias alucinogenas que operen en el municipio	Policía Nacional		Número de capturas realizadas																																				
	Promover campañas de protección, formación y sensibilización frente a la problemática de las personas habitantes de calle	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de campañas realizadas																																				
	Adelantar encuentros comunitarios en los barrios de mayor afectación de delito y contravenciones	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		No. de Encuentros comunitarios desarrollados																																				
	Realizar controles sobre los ejes viales para la incautación de sustancias de estupefacientes e insumos químicos	Fuerza Pública		Numero de controles realizados en ejes viales.																																				
	Promover iniciativas que eviten la desescolarización. Encuentros Zonales con niños, niñas y adolescentes (Deshuesir no pops)	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de estrategias promovidas																																				
	Desarrollar programas dirigidos a la población civil en áreas rurales, urbanas que permitan sensibilizar sobre la protección cuidado y conservación de los recursos renovables y no renovables del medio ambiente programas que disminuya el comercio ilicito del medio ambiente	Ejercito Nacional - Policía nacional		Número programas realizados																																				

EJE ESTRATEGICO - PRIMERO LA CONVIVENCIA	Realizar 12 campañas anuales de educación y sensibilización para la promoción de las reglas de convivencia	Alcaldía - Ejercito - Policía Nacional	Contínuo	Numero de campañas realizadas	
	Realizar 4 campañas anuales para la promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario a la comunidad en general y grupos vulnerables	Alcaldía - Ejercito - Policía Nacional		Número de campañas realizadas.	
	Desarrollar el Programa "Jovenes a lo bien" en el municipio	Alcaldía - Policía nacional - SENA		Numero de Programas Desarrollados	
	Contribuir a la formación de ciudadanos a través de las Escuelas de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Policía Nacional - Secretaría de Gobierno		Número de ciudadanos formados	
	Garantizar que el Consejo de Seguridad se reuna mensualmente, de tal forma que se constituya una instancia asesora, de coordinación y decisión capaz de realizar seguimiento a las acciones que se emprendan	Policía Nacional - Secretaría de Gobierno		Número de Consejos de Seguridad relizados en el año	
	Vincular a la Sociedad Civil organizada en el diseño, implementación y seguimiento de planes, programas, y acciones de convivencia y seguridad ciudadana, mediante el fortalecimiento de los Frentes de Seguridad, Escuelas de Seguridad, Juntas de Acción Comunal y Comites de Convivencia	Policía Nacional - Secretaría de Gobierno		Número de actividades implementadas	
	Realizar campañas anuales por parte del CAULA "Yo no pago Yo denuncio" con el fin de prevenir y evitar el pago de extorsiones en el municipio	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de campañas desarrolladas	
	Desarrollar un programa de concientización para evitar todo tipo de violencia contra la mujer	Policía Nacional - Secretaría de Gobierno, Secretaría de Gobierno		Número de programas realizados	

EJE ESTRATEGICO - PRIMERO LA SEGURIDAD	Realizar una intervención anual integral a los centros generadores del delito. (intolerancia intrafamiliar, violencia de genero, consumo de estupefacientes)	Policía Nacional, Comisaría de Familia, Inspectores de Policía y Secretaría de Desarrollo	Contínuo	Número de Instituciones Educativas del municipio / Número de Instituciones Educativas intervenidas	
	Construir establecimientos abiertos al público a fin de mitigar riesgos que atentan contra la integridad, libertad y formación sexual de los niños, niñas y adolescentes	Policía Nacional, Comisaría de Familia, Inspectores de Policía y Secretaría de Desarrollo		Número de Programas desarrollados	
	Realizar labores de investigación criminal en lugares prioritarios, con el fin de identificar estructuras que generen hostilidad, temor del parte de grupo de riesgo Seguro	Policía Nacional		Número de capturas realizadas	
	Intervención interinstitucional focalizada para reducir la violencia sexual en el municipio de Puerto Boyacá, mediante las componentes de prevención, educación, control e investigación	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de campañas realizadas	
	Adelantar procedimientos de pago de recompensas por información suministrada que haga conducente a la captura de delincuentes, terroristas de orden, extorsionistas y demás criminales de origen litoto	Alcaldía municipal y Fuerza Pública		Número de recompensas cumplidas desarrolladas	
	Realizar acciones investigativas para capturar a integrantes de redes de instrumentalización de NNA en actividades delictivas	Fuerza Pública		Número de Controles realizados en sitios viales	

IMPLEMENTACION LEY 1801 DE 2016	Crear un lugar adecuado al que pueda ser conducidos los ciudadanos cuando la Policía haga uso del medio de "Traslado por protección" artículo 155 Ley 1801 del 29-07-2016, este lugar debe estar adecuado para albergar a los ciudadanos por un periodo maximo de 12 horas y por razones de higiene y protección deba contar con los espacios adecuados para dividir a los ciudadanos según su sexo.	Alcaldía municipal	Contínuo	No. de Instalaciones adecuadas para el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1801 de 2016	
	Disponer lo anterior a Administrativo para el cobro y recaudo de dineros por concepto de multas que se generen según lo establecido en el Artículo 105 Ley 1801 de 2016.	Alcaldía municipal - Policía nacional		No. de procesos contractuales para la adquisición de comparendos	
	Disponer de un presupuesto para la adquisición de los comparendos y demás medios requeridos para el ejercicio adecuado del procedimiento de policía	Alcaldía municipal - Policía nacional		No. de procesos contractuales para la adquisición de comparendos	
	Expedición, modificación y promoción de normas que regulen la convivencia pacífica y la seguridad en el municipio atendiendo las problemáticas de Establecimientos abiertos al público, horario de atención, ingreso menores de edad, concentración auditiva, documentación legal para su funcionamiento, condiciones de higiene, infraestructura	Alcaldía municipal - Policía nacional		No. de Actos administrativos expedidos.	

9. "Las demás actividades asignadas por el Supervisor, propias de la naturaleza del objeto del contrato".

Salvaguardar la información confidencial que obtenga o que conozca en el desarrollo de sus actividades salvo requerimiento expreso de autoridad competente. Toda información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato serán de uso exclusivo del municipio obligándose desde ya al contratista a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en este contrato, ni a divulgar la información que se le suministre ni los resultados de su trabajo conservando la confiabilidad de los mismos, de conformidad con la ley, so penas de las acciones civiles, administrativas o penales a que haya lugar.

En desarrollo de esta actividad:

Se ha dado cumplimiento estricto a lo ordenado, manteniendo la reserva profesional de los asuntos y temas consultados y conocidos.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ OLMOS
SUPERVISORA DEL CONTRATO